



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Expediente nº: 86/2025

Procedimiento: Resolución convocatoria subvenciones LB, infraestructuras hidráulicas.

Asunto: Anuncio (BOP N.º 168 de 04/09/2025)

ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula la publicidad de las subvenciones concedidas, se hace público que la Excm. Diputación Provincial de Alicante, mediante Decreto de la Sra. Vicepresidenta 1ª y Diputada de Economía, Comunicación y Ciclo Hídrico, número 2025-4099, de fecha 28 de agosto de 2025, se resuelve la LÍNEA B de la **Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2025 de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación (Línea A) y primer establecimiento, reforma o gran reparación (Línea B) de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento que ejecuten o hubiesen ejecutado las mismas**”, concediendo a este Ayuntamiento la siguiente subvención:

Concepto subvención	Presupuesto	Importe subvención provincial	Aportación municipal
Renovación de la red de abastecimiento en la partida “La Mañan” Expediente 2025/005-IACH	39.999,47 -€	39.999,47 -€	0

En El Castell de Guadalest a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente. Fdo. Joan Gadea Pons

DOCUMENTO
FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE
NTE AL MARGEN



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest
